

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Expediente 1379/2022. Propuesta de Gasto. Pagos 26/05/2022
3. Adjudicación redacción de proyecto aparcamiento C/ Aixa, Expediente 1278/2022
4. Expediente 1188/2022. Adjudicación Contrato menor Material Mantenimiento Piscina Verano 2022
5. Adquisición mobiliario parque minibasket. Expediente 1186/2022
6. Expediente 131/2016. Contrato Administrativo Especial Campo de Golf Los Arqueros
7. Licencias Urbanísticas.
8. Asuntos Urgentes.

26 de MAYO DE 2022

Una vez verificada por el Secretario y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Antonio Mena Castilla, los Sres. Concejales miembros de la Junta de Gobierno Local, Diego Guerrero Guerrero, , Dña. Isabel Maria Guerrero Sanchez telemáticamente Dña. Maria Esperanza Gonzalez Pazos y Dña. Angeles Mena Muñoz, la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Una vez leída el acta de la sesión anterior esta es aprobada por unanimidad.

2.-EXP. 1379/2022 PAGOS Y FACTURAS.- Vista la relación de obligaciones presentadas en este Ayuntamiento (Relación 20), por importe de 50.581,42 euros, que a continuación se relacionan:

- Relación de Facturas que se inician con la factura N° Entrada F/2022/977 emitida por GREEN TAL SA (Fecha r.e. 06/05/2022) y finaliza con la factura cuyo N° Entrada F/2022/1073 emitida por HISPANO CONTROL AUTORES S.L. (Fecha r.e. 18/05/2022)
- GASTOS DE DESPLAZAMIENTOS, LOCOMOCIÓN Y FORMACIÓN

Visto el Informe de Intervención de omisión de fiscalización nº 24/2022, de fecha 25 de mayo, así como el Decreto 97/2022 de fecha 25 de mayo de 2022, de convalidación del gasto.

Visto el Informe de Intervención nº 112/2022, de fecha 25 de mayo de 2022, relativo al reconocimiento de la relación de obligación citadas.

De conformidad con la Resolución 74/2019, de 27 de julio, de Delegación de Competencias del Sr. Alcalde-Presidente en la Junta de Gobierno Local,

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago de gastos, por importe de **50.152,04 euros**, y que a continuación se relacionan:

Nº de Entrada	Fecha r.e.	Nº de Documento	Fecha Dto.	Importe Total	Nombre	Programa	Económica
F/2022/977	06/05/2022	Emit- 2691	31/03/2022	7.500,66	GREEN TAL SA	1721	22200
F/2022/1046	11/05/2022	2022- 25	11/05/2022	1.149,50	RAMON LOPEZ MORALES	342	213
F/2022/1055	12/05/2022	BI-2022- 220	09/05/2022	166,98	MANSEL ELECTRICIDAD Y MONTAJE SL	323	215
F/2022/1057	12/05/2022	Emit- 177	12/05/2022	2.488,20	NEUMATICOS AMORES S.L.	1621	214
F/2022/1058	12/05/2022	Emit- 221226	29/04/2022	1.252,09	COMERCIAL GALUSUR S.L.	920	22110
F/2022/1060	12/05/2022	Rect-Emit- 174	11/04/2022	54,45	NEUMATICOS AMORES S.L.	920	214
F/2022/1061	12/05/2022	Emit- 29	30/04/2022	888,67	RAMIREZ MARTIN JOSE MARIA	341	2279914
F/2022/1062	13/05/2022	FE000097/2 022	13/05/2022	790,73	LIBERTY SEGUROS CIA SEGUROS Y REASEGUROS SA	491	224
F/2022/1063	13/05/2022	FE000096/2 022	13/05/2022	479,25	LIBERTY SEGUROS CIA SEGUROS Y REASEGUROS SA	323	224
F/2022/1064	13/05/2022	FACE- 452	13/05/2022	418,00	LARA Y LOPEZ AUTOBUSES S.L.	341	223
F/2022/1065	13/05/2022	Emit- 8943	13/05/2022	5.045,39	GENERALI ESPAÑA SA DE SEGUROS Y REASEGUROS	920	224
F/2022/1066	16/05/2022	1 2204526598	13/05/2022	194,81	QUALIANZA SER INT DIST. S.L.U.	342	22199

F/2022/1068	17/05/2022	2218700054	17/05/2022	4.132,32	AGUAS DE BENAHAUIS S.A.	171	213
F/2022/1069	17/05/2022	SC22 0522	17/05/2022	18.089,50	FEDERACION ANDALUZA DE BALONCESTO	341	22609
F/2022/1070	17/05/2022	22/1/1/0028 70	30/04/2022	39,99	FERRETERIA EL STORE SL	171	22111
F/2022/1071	18/05/2022	451	16/05/2022	200,00	CORTES LUQUE J. ANTONIO	912	22601
F/2022/1072	18/05/2022	51402022A1 00016640	26/04/2022	1,50	AGUAS DE BENAHAUIS S.A.	920	20901
F/2022/1073	18/05/2022	Emit- 4306	18/05/2022	7.260,00	HISPANO CONTROL AUTORES S.L.	920	22706
TOTAL:				50.152,04€			

SEGUNDO.- Autorizar, disponer, reconocer la obligación y ordenar el pago de gastos correspondientes a gastos de locomoción (parking, peaje y matrícula), por importe total de **429,38 euros**, que a continuación se relacionan:

DESCRIPCIÓN	KM	€/KM	IMPORTE (ADO)	RETRIBUCIÓN EN ESPECIE	TIPO IRPF	RETENCIÓN IRPF	TOTAL LÍQUIDO A PAGAR	Programa	Económica
TERCERO				NIF/NIE	27337890K	Nº EXPTE	1381/2022		
Kilometraje	304	0,44	133,76	76,00	20,82 %	15,82	117,94		
Peaje			26,70				26,70		
			160,46	76,00	0,00	15,82	144,64		
TOTAL TERCERO			160,46	76,00		15,82	144,64	920	16200
TERCERO				NIF/NIE	09293763S	Nº EXPTE	1380/2022		
DESCRIPCIÓN	KM	€/KM	IMPORTE (ADO)	RETRIBUCIÓN EN ESPECIE	TIPO IRPF	RETENCIÓN IRPF	TOTAL LÍQUIDO A PAGAR	Programa	Económica
Kilometraje	153	0,44	67,32	38,25	24,18 %	9,25	58,07		
Peaje			9,60				13,80		
			76,92	38,25	0,00	9,25	71,87		
TOTAL TERCERO			76,92	38,25		9,25	71,87	151	23120
TERCERO				NIF/NIE	78973708B	Nº EXPTE	1382/2022		
Matrícula			192,00				192,00		
			192,00	0,00	0,00	0,00	192,00		
TOTAL TERCERO			192,00	0,00		0,00	192,00	323	16200

3.-ADJUDICACIÓN REDACCIÓN DE PROYECTO APARCAMIENTO C/ AIXA, EXPEDIENTE 1278/2022. Por el Sr. Alcalde se informa que este contrato Tiene por objeto la redacción de un proyecto de ejecución que defina las actuaciones necesarias para la construcción de una zona de aparcamiento en la Calle Aixa, con el fin de dar servicio a los ciudadanos que acudan a la Guardia Civil y Policía Local.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- ADJUDICAR el contrato menor (1278/2022, Contratación redacción proyecto, dirección de obra, EBSS y coordinación de SyS “PROYECTO PARA ZONA APARCAMIENTO C/. AIXA) cuyo objeto es la redacción de un proyecto de ejecución que contenga la información técnica necesaria para definir las actuaciones necesarias para la construcción de una zona de aparcamientos, a la *mercantil / tercero*, Juan Miguel Vázquez Sánchez con CIF / NIF 78977871B y domicilio social en calle Jaén, Nº18, San Pedro de Alcántara, 29670, con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 3.820,00 € mas 802,20 € de IVA.

SEGUNDO.-AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto por la *mercantil / tercero*, Juan Miguel Vázquez Sánchez con CIF / NIF 78977871B y domicilio social en calle Jaén, Nº18, San Pedro de Alcántara, 29670 con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 3.820,00 € mas 802,20 € de IVA, imputándolo a la aplicación (151. 22706, ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS) del Presupuesto General 2022.

TERCERO.- El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO.- Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

4.-EXPEDIENTE 1188/2022. ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR MATERIAL MANTENIMIENTO PISCINA VERANO 2022. Por la Concejala de Servicios se informa a los reunidos que se trata de adquirir el material y productos necesarios para la puesta en funcionamiento y mantenimiento de la piscina municipal durante el verano.

Los Sres. Concejales acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- ADJUDICAR el contrato menor (1188/2022 Contrato menor Material Mantenimiento Piscina 2022) a la *mercantil / tercero* Miguel Cabello Elena sl con CIF / NIF B 92 409 606, con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 7.889,20.€ mas 1.656,73,€ de IVA.

SEGUNDO.- AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto por la *mercantil / tercero*, antes mencionada, y con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 7.889,20 € mas 1.656,73 € de IVA, ascendiendo a una cuantía de 9.545,93 imputándolo a la aplicación (342.22199.02 instalaciones deportivas) del Presupuesto General 2022.

TERCERO.- El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO.- Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

5.-ADQUISICIÓN MOBILIARIO PARQUE MINIBASKET. EXPEDIENTE 1186/2022. Por la Concejala de Servicios se informa que este contrato Tiene por objeto la adquisición de mobiliario urbano y papeleras para sustitución de los existentes, ya que se ha alcanzado la vida útil de los mismos y se encuentran en muy mal estado. Para ello, se pretende buscar en el mercado productos que sean más duraderos que los actuales y que necesiten un mantenimiento mínimo, además de un diseño más actual.

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad:

PRIMERO.- ADJUDICAR el contrato menor (1186/2022, Contratación ADQUISICIÓN MOBILIARIO URBANO PARQUE MINIBASKET cuyo objeto es la adquisición de dicho mobiliario urbano y sustitución de los existentes, a la *mercantil / tercero*, NOVATILU SLU, con CIF / NIF B 98197916 y domicilio social en calle Colón, Numero 4 3-4, 46004, Valencia, con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 14.980,00 € mas 3.145,80 € de IVA.

SEGUNDO.- AUTORIZAR Y DISPONER el gasto propuesto por la *mercantil / tercero*, NOVATILU SLU, con CIF / NIF B 98197916 y domicilio social en calle Colón, Numero 4 3-4, 46004, Valencia, con estricta sujeción a los términos especificados por el adjudicatario en el presupuesto presentado que obra en el expediente que asciende a la cantidad de 14.980,00 € mas 3.145,80 € de IVA, imputándolo a la aplicación (342.625, ADQUISICIÓN MOBILIARIO Y ENSERES) del Presupuesto General 2022.

TERCERO.- El importe del contrato se hará efectivo previa acreditación de la prestación del servicio objeto del contrato y de presentación de la factura del servicio correspondiente en legal forma.

CUARTO.- Notificar el acuerdo de la Junta de Gobierno Local al adjudicatario en forma reglamentaria.

6.-EXPEDIENTE 131/2016. CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL CAMPO DE GOLF LOS ARQUEROS.- Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura de la Liquidación tributaria relativa a Concesiones Administrativas que corresponde su abono el próximo mes de Mayo, siendo esta la que a continuación se expresa:

Los Arqueros Golf and Country Club, S.A. con CIF número A-92771328 concepto: cuota 12/5/2022 al 12/5/2023 del Canon de Explotación del Campo de Golf los Arqueros, asciende a un importe de **26.192,45 €**

Los Sres. Concejales reunidos acuerdan por unanimidad aprobar la liquidación presentada.

7.-LICENCIAS URBANÍSTICAS. Por el Sr. Secretario se procede a dar lectura de las solicitudes de Licencias Urbanísticas presentadas en estas dependencias municipales y que son las que a continuación se expresan

Exped	Tipo Obra	Obra Solicitada	SOLICITANTE	Estado	SITIO	NUM
3/2022	1 Ocupación	vivienda unifamiliar aislada, distribuida en planta sótano, baja y alta, con piscina exterior	[REDACTED]	Favorable	Urb. Ampliación Cerro Artola A, UA-1, parcela	5
13/2022	1 Ocupación	vivienda unifamiliar aislada	[REDACTED]	Favorable	Urb. EL Paraíso alto, parcela	480B
108/2022	Construcción Nueva Vivienda	construcción de vivienda unifamiliar aislada	[REDACTED]	Favorable	Urb. El Herrojo, Calle Pánfilo de Narváez, parcelas 103, 104 y 105	
129/2022	Construcción Nueva Vivienda	construcción de 10 viviendas con piscinas	[REDACTED]	Favorable	Urb. La Alquería, UP-5, parcelas 16-52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60 y UP-3, parcela 61, Fase 2-A	
143/2022	Construcción Nueva Vivienda	construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina	[REDACTED]	Favorable	Urb. Montemayor Alto, parcela E-20	
157/2022	Dotación de Infraestructura	sustituir 1 poste de madera por 1 poste de hormigón, sustituir un poste de madera por un poste de hormigón y 2 riostras en las cercanías de A-7175 entre pk.3 y pk.4, AP-7 entre pk.170 y 171	[REDACTED]	Favorable	cercanías de A-7175 entre pk.3 y pk.4, AP-7 entre pk.170 y 171	
26/2021	1 Ocupación	vivienda unifamiliar aislada	[REDACTED]	Favorable	Urb. Caserías del Esperonal, parcela	3.10
178/2021	Construcción Nueva Vivienda	REFORMADO. construcción de vivienda unifamiliar aislada y piscina	[REDACTED]	Favorable	Urb. Caserías del Esperonal, parcela 2-19	

Examinadas las mismas y a la vista de los informes emitidos por los Servicios

Municipales correspondientes, se acuerda su concesión, una vez que se hagan efectivos los derechos económicos previstos en la correspondiente Ordenanza Fiscal, debiéndose respetar en todo caso las condiciones que de conformidad con el informe figuren en el dorso de la licencia.

8.-ASUNTOS URGENTES. No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde declara levantada la sesión ordenando se extienda a continuación el presente acta de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº

EL ALCALDE,